

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**35359** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de delegación de competencias para la autorización de cesión parcial de la concesión del Club Náutico del Portitxol en el Puerto de Palma para la explotación del bar cafetería restaurante a la entidad Amarres Restaurantes 2020, S.L. (ref.:148-COP).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares, en sesión celebrada en fecha 26 de octubre de 2022, en relación al punto 10 del Orden del día "Propuesta de autorización de cesión parcial de la concesión del Club Náutico del Portitxol en el Puerto de Palma para la explotación del bar cafetería restaurante a la entidad Amarres Restaurantes 2020, S.L. (ref.:148-COP)", entre otros ha adoptado por mayoría, el siguiente Acuerdo:

"Delegar en el Presidente la autorización de la cesión parcial de la concesión administrativa otorgada al Club Náutico del Portitxol por Resolución del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria de fecha 23 de Febrero de 1995, con destino a legalización de obras de reforma y ampliación del edificio social del Club, con las siguientes condiciones y requisitos que deberán ser aceptados de conformidad tanto por el Club Náutico del Portitxol como por la empresa cesionaria AMARRES RESTAURANTES 2020 S.L antes del 31 de octubre de 2022, previamente a la resolución del Presidente."

Palma, 2 de noviembre de 2022.- El Vicepresidente, Santiago Mayol Mundo (en sustitución del Presidente, en aplicación del art. 32.2 TRLPEMM), La Jefe de Secretaría y Asuntos Jurídicos, Dña. María Antonia Ginard Moll.

ID: A220044893-1